

Universidad Siglo 21



Trabajo Final de Grado - Plan de Intervención

Licenciatura en Educación

LAS TIC EN LA ARTICULACIÓN PEDAGÓGICA ENTRE CICLOS

DEL I.P.E.M. N° 193

Autora: Sabrina Daiana Franco

Legajo: VEDU12200

Tutora: Débora Sabrina Brocca

Buenos Aires - Noviembre 2020

A quienes, de una forma u otra,
han hecho que mis deseos se hagan realidad.

AGRADECIMIENTOS

A Dios, el cual me ha acompañado a lo largo de la carrera.

A mi familia, la que estuvo tanto en las buenas como en las malas durante este desafío.

A mi compañero de vida, por haber sido un gran sostén y por ser quien me alienta a crecer cada día.

A mi tutora de Trabajo Final de Grado, quien me ha guiado en el último tramo del camino con una dedicación inigualable.

A la Universidad Siglo 21, que me ha brindado la posibilidad de seguir creciendo profesionalmente.

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	1
AGRADECIMIENTOS.....	2
1. RESUMEN.....	5
2. INTRODUCCIÓN.....	6
3. PRESENTACIÓN DE LA LÍNEA TEMÁTICA.....	8
4. PRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN.....	9
4.1. Datos generales.....	9
4.2. Historia.....	11
4.3. Misión.....	13
4.4. Visión.....	13
4.5. Valores.....	14
5. DELIMITACIÓN DE LA NECESIDAD.....	14
6. OBJETIVOS.....	16
6.1. Objetivo general.....	16
6.2. Objetivos específicos.....	16
7. JUSTIFICACIÓN.....	16
8. MARCO TEÓRICO.....	19
8.1. Articulación.....	19
8.2. Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).....	23
8.3. Trayectorias escolares.....	28
9. PLAN DE TRABAJO.....	31
9.1. Actividades.....	31
Etapa N° 1.....	31

Etapa N° 2.....	32
Etapa N° 3.....	34
Etapa N° 4.....	40
9.2. Cronograma.....	54
9.3. Recursos.....	54
9.4. Presupuesto.....	55
9.5. Evaluación.....	55
Continua.....	55
Final.....	56
10. RESULTADOS ESPERADOS.....	57
11. CONCLUSIÓN.....	58
12. REFERENCIAS.....	61
12.1 Conceptuales.....	61
12.2. Legales.....	64
ANEXO.....	65
Anexo N° 1.....	66
Anexo N° 2.....	67
Anexo N° 3.....	68

1. RESUMEN

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), han adquirido una gran importancia en diferentes ámbitos de la sociedad. La escuela, es un buen lugar para aprovechar lo que estas aportan y enseñan. Es por ello que, el presente Plan de Intervención, se fundamenta en el uso de las mismas para llevar a cabo la articulación pedagógica entre el Ciclo Básico y el Ciclo Orientado en el I.P.E.M. N° 193 de Saldán. Es así que, mediante actividades destinadas a los estudiantes del último año de cada ciclo, donde se interrelacionan áreas y temáticas como un todo significativo tanto de manera presencial como virtual, se persigue facilitar el pasaje de un tramo a otro del nivel medio. Se recomienda que los actores educativos involucrados asuman un compromiso y sean responsables con la propuesta, lo cual conducirá a las trayectorias escolares exitosas, ya que es posible con la misma disminuir los índices de ausentismo, repitencias y abandono, siendo cuestiones que tanto aquejan a la institución.

Palabras claves: TIC, articulación pedagógica, trayectorias escolares.

2. INTRODUCCIÓN

Son días particulares los que se viven, las cosas no son como eran. Si nos ubicamos en un plano puramente educativo, encontraremos que la escuela tradicional no es funcional a nuestros tiempos. Esto, nos lleva a replantearnos las prácticas pedagógicas convencionales y a reflexionar sobre la incorporación de las TIC como herramientas mediadoras del aprendizaje de los estudiantes.

El presente Plan de Intervención, busca desarrollar propuestas de articulación pedagógica entre ciclos en el I.P.E.M. N° 193, fundamentadas en el uso de las nuevas tecnologías. En cuanto a las prácticas integradoras, son un desafío permanente e indispensable. La escuela requiere incorporar dicha lógica, para favorecer la continuidad de los aprendizajes, su gradualidad y el pasaje de un tramo a otro de modo feliz, fluido y sin roturas. A su vez, si esto va de la mano de prácticas innovadoras, serán importantes los efectos en los trayectos y resultados educativos de los estudiantes.

En una primera instancia, se presenta la línea temática seleccionada, siendo Modelos de Aprendizaje Innovadores. En dicho apartado, se muestra la relación de la misma con la institución. Seguidamente, se realiza una presentación de esta última, llevándose a cabo una descripción de datos generales, historia, misión, visión y valores. A continuación, se da cuenta de la necesidad detectada en el establecimiento, la cual tiene que ver con la ausencia de estrategias de articulación pedagógica entre el Ciclo Básico y el Ciclo Orientado, como ya se ha dicho con anterioridad.

En cuanto a los objetivos, tanto el general como los específicos, con los que se busca dar respuesta a la necesidad identificada, se ubican en el apartado 4. En el siguiente, se encuentra una justificación, en la cual se explicitan las razones que impulsan el planteamiento de la propuesta y su realización como una alternativa eficaz y adecuada. Posterior a esta, se presenta un marco teórico organizado a partir de tres ejes:

articulación, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y, finalmente, trayectorias escolares. En ellos, se da cuenta de la perspectiva en la que se funda el presente Trabajo Final de Grado, siendo esta constructivista.

En el apartado 8, se expone el plan de trabajo. En primer lugar, están las actividades descritas en torno a tres etapas, cada una de las cuales responde a un objetivo específico. Respecto a la duración de las mismas, está determinada a través de un cronograma que se encuentra a continuación. Seguido a él, se explicitan los recursos (humanos, técnicos, materiales, de contenido y de infraestructura) que se precisan para llevar a cabo y cumplir con los objetivos planteados. Luego, se ubica el presupuesto, en donde se establecen los costos de la propuesta de intervención. Finalmente, se presenta la evaluación de la implementación de la misma, dándose cuenta de las técnicas, instrumentos e indicadores, siendo herramientas necesarias para determinar si se alcanzaron las finalidades trazadas.

Dentro de los apartados finales, se encuentran los resultados esperados, en donde está previsto lo que se prevé lograr con la puesta en marcha del proyecto. Seguido a este, se formulan las conclusiones que se derivan de la elaboración del mismo, considerándose la importancia de cada una de las fases, como también las limitaciones y fortalezas en relación con los resultados que se esperan. También, se incluyen recomendaciones para futuras implementaciones o posibles ajustes y mejoras del plan.

Tanto desde el marco teórico como con las propuestas de acción de este trabajo, se hace hincapié en que vale la pena pensar articuladamente a partir de prácticas pedagógicas innovadoras, ya que es factible de este modo que las trayectorias escolares de los estudiantes sean exitosas.

3. PRESENTACIÓN DE LA LÍNEA TEMÁTICA: MODELOS DE APRENDIZAJE INNOVADORES

Muchas personas, se preguntan qué es y qué no es innovación educativa. Ante estos interrogantes, Libedinsky (2016) suele contestar lo siguiente:

La respuesta a la pregunta de qué es la innovación educativa se parece bastante a la de qué es la felicidad. Cuesta mucho definir felicidad. Cuesta mucho definir la innovación educativa. Pero todos percibimos claramente cuándo estamos en presencia de ella; todos la deseamos para los que queremos, todos la estamos buscando permanentemente, queremos conservarla cuando la encontramos y necesitamos luego, imperiosamente, compartirla con los demás. Como la felicidad. (p. 20).

Esta vinculación resulta poética e inspiradora, pero las preguntas iniciales siguen sin ser respondidas. Al respecto, la autora sostiene que las innovaciones educativas pueden ser consideradas como propuestas pedagógicas que brillarán intensamente durante un tiempo y que llegarán siempre de la mano de personas aficionadas a las mismas. A esto, agrega que serán como esa relación nueva, en la que se debe trabajar y a la que hay que enriquecer cotidianamente (Libedinsky, 2016).

Esto, implica trascender las formas tradicionales de enseñanza que no responden a la manera en que los estudiantes del siglo XXI leen e interpretan el mundo. En este sentido, se adhiere a la afirmación de Lugo (2010), de acuerdo con la cual las tecnologías de la información y la comunicación son una oportunidad para innovar en las configuraciones institucionales y en la gestión del conocimiento.

En el I.P.E.M. N° 193 José María Paz se comprende la importancia de incluir a las TIC en el ámbito educativo. Esto, es posible apreciarlo en la historia institucional del

mismo, donde se menciona que el Programa Eductade y Conectar Igualdad contribuyeron significativamente a la trayectoria de los estudiantes, ya que dotaron a la institución de equipamiento informático y favorecieron el desarrollo de propuestas didácticas en donde se incluyeron dichos recursos. Sabiendo lo significativo de este aspecto para transformar a la institución en un espacio agradable y mejor, resulta oportuno optimizar la forma en la que los docentes pueden servirse de las tecnologías para lograr trayectorias escolares encausadas.

4. PRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

La siguiente información, fue extraída en base a la descripción densa realizada por la Universidad Siglo 21 en el año 2019 en el I.P.E.M. N° 193.

4.1. Datos generales

El Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz es una institución educativa secundaria de gestión pública, ubicada en el centro de la localidad de Saldán. Esta, es una ciudad del centro de la provincia de Córdoba, Argentina, situada en el departamento de Colón, integrante de la conurbación Gran Córdoba. Actualmente, la escuela funciona en un edificio propio en la calle Vélez Sarsfield N° 647.

Otros datos generales, son los siguientes:

CUE (Clave Única de Establecimiento): 142233-0 EE 03107070

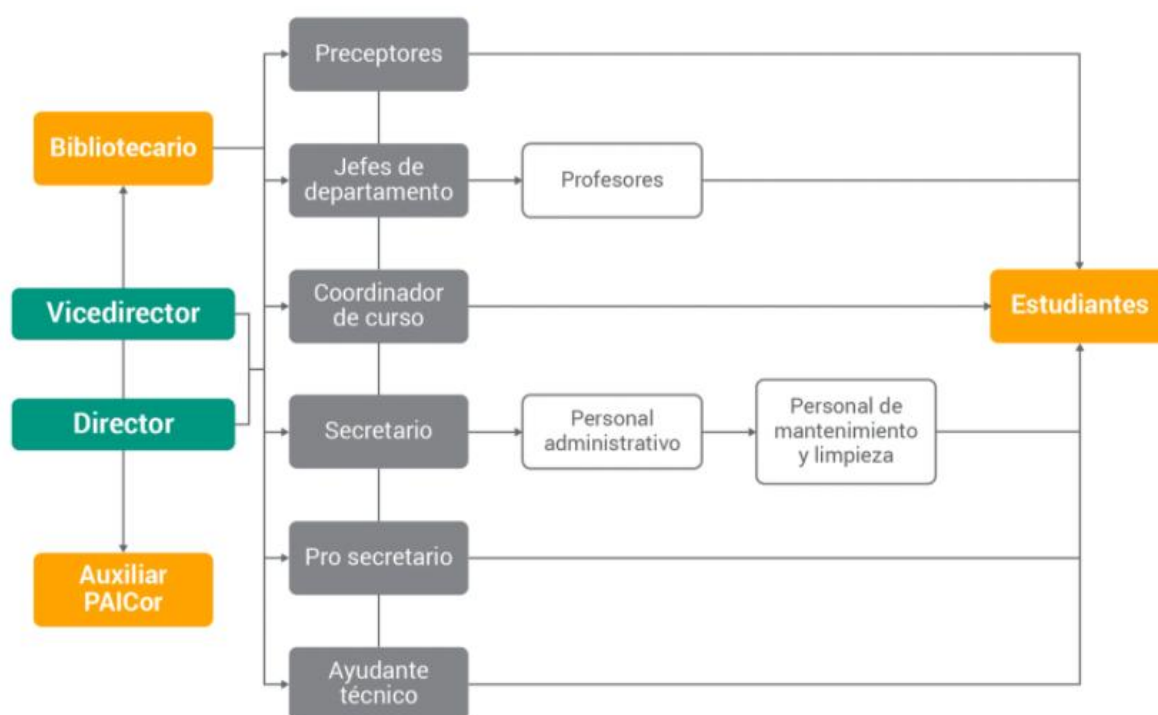
Teléfono: 03543 49-4200

E-mail: ipem193josemariapazsaldan@gmail.com

Facebook: <http://www.facebook.com/ipem193>

En cuanto a los agentes de educación con los que cuenta, estos son: director, vicedirector, secretario, 2 coordinadores de curso, 8 preceptores, 97 docentes, 2 bibliotecarias, 2 ayudantes técnicos, administrador de red, 4 personas encargadas de la limpieza, una del kiosco y 2 de P.A.I.C.O.R.

Figura 1: Organigrama I.P.E.M. N° 193



Fuente: Universidad Siglo 21, 2019.

La cantidad de estudiantes que asisten a dicho establecimiento es de 644, distribuidos en dos turnos (mañana y tarde). En su mayoría, estos son de clase media baja. El 75% de los mismos habitan en Saldán y el 25% restante viven en localidades vecinas como La Calera, Dumesnil, Villa Allende, Arguello y Rivera Indarte. Los mismos, en el Ciclo Orientado, tienen la posibilidad de elegir entre dos modalidades: Economía y Gestión o Turismo.

Figura 2: Divisiones por curso y turno



Fuente: Universidad Siglo 21, 2019.

4.2. Historia

El I.P.E.M. N° 193 ha atravesado múltiples cambios con el correr del tiempo. A continuación, se detallan los acontecimientos más significativos desde su inicio.

Tabla 1: Hitos históricos de la institución

Años	Sucesos relevantes
1965	Se concretó la idea de fundar una escuela secundaria en Saldán.
1966	Comenzó a funcionar el secundario José María Paz como escuela privada en las instalaciones prestadas por la institución Nogal Histórico, durante el turno vespertino. Tuvo lugar el nombramiento del primer director, quien tras reiteradas ausencias y sin cumplir con sus obligaciones fue sometido a sumario administrativo. En su lugar, asumió el Sr. Jorge Sixto Alemeida. Se logró reemplazar el Plan CONET (Consejo Nacional de Educación Técnica) inicial por el Bachiller Comercial.
1971	Tuvo lugar la incorporación del 5 ^{to} año, conformándose el ciclo completo. Se llevó a cabo la creación del Centro de Estudiantes.
1972	Surgió la propuesta de realizar competencias folklóricas estudiantiles. Más tarde, con las ganancias obtenidas de dichas competencias, junto con los aportes de las familias y los docentes, fue posible comprar un terreno.

1976	<p>Renunció el director y asumió la Prof. Susana Baudracco de Gadea como directora.</p> <p>Se inició el pase de la institución al orden provincial, efectivizándose este trámite a partir de la visita del gobernador Eduardo C. Angeloz a la localidad.</p>
1988	<p>La escuela ingresó al ámbito provincial y su personal comenzó a depender de DEMES (Dirección General de Educación Secundaria).</p> <p>Surgió la Cooperadora Escolar.</p>
1993	<p>Se implementó la Ley Federal de Educación N° 24.195. Así, se determinó la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado), con tres años de duración, y del CE (Ciclo de Especialización), con orientación en Economía y Gestión de las Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte.</p> <p>El PEI (Proyecto Educativo Institucional) se trazó alrededor de las competencias folklóricas.</p>
1995	<p>La escuela se trasladó a sus propias instalaciones en el terreno ubicado entre las calles Suipacha, Lima, Quito y Vélez Sarsfield.</p>
1998 1999	<p>Se construyó un aula grande donde funcionó la oficina de dirección y secretaría, un aula pequeña para dictar clases, un espacio para el gabinete de Ciencias Naturales y otro más amplio que se utilizó como aula de usos múltiples.</p>
2001	<p>Asumió en calidad de directora precaria la Prof. Alejandra Garabano.</p>
2003 2004	<p>Por concurso, asumió la dirección la Prof. María de los Ángeles Casse.</p> <p>Tuvo lugar la última etapa de concreción y reformas edilicias.</p> <p>Se trabajó en torno al PEI, donde intervinieron todos los integrantes de la comunidad educativa.</p> <p>La institución se incorporó al Programa Nacional de Becas Estudiantiles.</p>
2005	<p>Se incluyó a la escuela en el Programa Eductrade.</p>
2007	<p>Se cubrió por concurso público el cargo de vicedirectora, por la Lic. y Prof. Ana María Allisio.</p>
2008	<p>La institución participó del Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo.</p>
2009	<p>Se puso en marcha el proyecto de mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo que permitió concretar proyectos institucionales significativos, como tutorías para acompañar la trayectoria escolar de los estudiantes. Además, se incorporó el Centro de Actividades Juveniles (CAJ).</p> <p>Tuvo lugar la visita del gobernador Juan Schiaretti a la localidad, gracias a lo cual se obtuvieron \$50.000 que se usaron para llevar a cabo un plan de obras en la escuela.</p>
2010	<p>En el marco de la Ley Nacional de Educación N° 26.206, se inició un proceso de reelaboración del PEI.</p>
2011	<p>Se inició el proceso de selección de las nuevas orientaciones de la especialidad, mediante consultas a la comunidad educativa. Luego, se abordó la construcción de acuerdos sobre la selección de contenidos, capacidades y estrategias metodológicas.</p> <p>Se presentó el proyecto de convivencia y la continuación del proyecto de mejora.</p> <p>Tuvo lugar el inicio de la construcción de tres aulas.</p>
2013	<p>Recibió la jubilación la directora suplente, la Lic. Ana María Allisio. En su lugar, asumió la directora suplente Prof. Susana Giojalas.</p> <p>Se le otorgó el cargo de vicedirectora a la Lic. María Nieto.</p> <p>Se realizaron refuncionalizaciones de los espacios y con ingresos de la cooperadora se compraron equipamientos para las aulas.</p> <p>Con el plan Conectar Igualdad, se obtuvieron notebooks.</p>

2014	Se hizo hincapié en que el equipo de gestión trabajara conjuntamente con las demás áreas del colegio, implementando los acuerdos de convivencia, para apuntar a fortalecer las trayectorias escolares. Se dispuso de ocho tutores, un coordinador de curso y un coordinador del CAJ.
2015	Comenzaron a utilizarse las tres nuevas aulas. Se retomó el Proyecto Expo-Feria, a cargo del Ciclo Orientado.
2016 2017	Se construyó un playón deportivo con un plan de la Nación y dos aulas más. Se realizó la división de la sala de informática, para generar un espacio multimedia y un laboratorio para Ciencias Naturales, modificándose también la biblioteca. Tuvo lugar la finalización del trabajo de tutorías. El vínculo con el EPAE (Equipo de Profesionales de Acompañamiento Educativo), fue establecido con mayor fuerza. Tomó un punto central el trabajo con NEED (Necesidades Educativas Derivadas de la Discapacidad). Finalizó el programa Conectar Igualdad y el proyecto de mejora.

Fuente: elaboración propia, 2020.

4.3. Misión

La institución se rige por una misión, su razón de ser. Esta, es ofrecer a los jóvenes de Saldán una propuesta educativa que les permita continuar su escolaridad al finalizar el nivel primario y evitar, de esta manera, la dispersión hacia otras localidades para estudiar.

4.4. Visión

También, se rige por una visión. Se corresponde con ser una institución capaz de promover una formación integral y permanente de los estudiantes, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas. Esto, dentro de un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores.

4.5. Valores

Los valores primordiales que persigue, son: el respeto, la libertad, la tolerancia, la empatía, la responsabilidad, el conocimiento, el sentido de pertenencia, la igualdad, la inclusión y la honestidad.

5. DELIMITACIÓN DE LA NECESIDAD

Ante todo, resulta imprescindible tener claro a qué se hace referencia cuando se habla de una necesidad. Una definición para destacar es la de Carrión Rosende y Berasategi Vitoria (2010), quienes la describen como “la discrepancia entre lo que es y lo que debería ser, es decir, la diferencia entre la situación actual y la situación deseada” (p. 21).

Conforme a la información obtenida mediante la Universidad Siglo 21 en base a la descripción densa realizada en el año 2019 en el I.P.E.M. N°193 José María Paz, dicha institución cuenta con las siguientes especialidades: Economía y Gestión y Turismo. En la misma, a partir del estudio de la enumeración de acciones que alcanzar, se detecta la necesidad de desarrollar estrategias de articulación entre el Ciclo Básico y el Ciclo Orientado.

Esta ausencia de acciones tendientes a enlazar e integrar las propuestas educativas entre ciclos, es un factor que conlleva a que un número considerable de estudiantes no tengan una trayectoria escolar exitosa. Esto, se puede apreciar a partir de la información que proporciona la evaluación de Plan Gestión 2017. De acuerdo al análisis de estos datos cuantitativos, se encuentra que es elevado el porcentaje de

jóvenes que repiten, que carecen de regularidad en diferentes espacios curriculares y que abandonan sus estudios.

Tabla 2: Matrícula inicial y final, según trayectoria escolar de los estudiantes del I.P.E.M. N° 193

Ciclo lectivo	Matrícula inicial	Matrícula final	Abandono		P. último día		Aprobación coloquio		Aprobación ex. regular		Repitentes	
			Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
2014	605	547	56	9,2	270	45	96	16	41	7	122	20
2015	608	549	71	12	249	41	71	12	39	6	102	17
2016	676	611	65	9,6	291	43	127	19	32	5	143	21
2017	665	565	89	13	321	48,27	107	16,09	40	6,01	112	17

Fuente: Universidad Siglo 21, 2019.

Al respecto, según los dichos de la directora Prof. Susana Giojalas en la entrevista, la incorporación de nuevos docentes con magra formación y el incipiente trabajo en equipo impacta y acrecienta la cuestión. Otra punto que plantea y que considera como preocupante, es la falta de motivación y el desinterés de los estudiantes, los cuales suelen prestarle más atención a lo que pueden obtener de un celular que desde la propia palabra de los docentes. Manifiesta que estas situaciones, se traducen en el desgranamiento en el Ciclo Básico y la pérdida de matrícula en el Ciclo Orientado (Entrevista a directora del I.P.E.M. N° 193).

En la intervención, se hará énfasis en atender a las dificultades y desafíos que implica la articulación pedagógica entre ciclos, considerando las ventajas y oportunidades de las TIC para la innovación educativa. Con esto, lo que se persigue es asegurarles a los estudiantes del I.P.E.M. N°193 un ingreso y permanencia en una educación de calidad.

6. OBJETIVOS

A continuación, se enuncian los objetivos que guían el presente Plan de Intervención.

6.1. Objetivo general

Implementar un plan de trabajo, fundamentado en el uso de las TIC, que conduzca a la articulación pedagógica entre el Ciclo Básico y el Ciclo Orientado en el I.P.E.M. N° 193 en el 2021.

6.2. Objetivos específicos

- Diseñar actividades que movilicen a los estudiantes de 3^{ro} del Ciclo Básico en la necesidad e importancia de la articulación pedagógica en el contexto micro.
- Generar espacios presenciales y virtuales de intercambio de experiencias educativas entre los estudiantes de 3^{ro} del Ciclo Básico y los de 6^{to} del Ciclo Orientado de ambas especializaciones.
- Desarrollar una propuesta, a partir del uso de las TIC, para que los estudiantes de 3^{ro} trabajen con los de 6^{to} año en el marco del proyecto Expo-Feria.

7. JUSTIFICACIÓN

La Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006) en su artículo 4, especifica que tanto el Estado nacional como las provincias tienen la responsabilidad de proveer una educación integral, permanente y de calidad. En este sentido, considerando lo dicho anteriormente con fuerza de ley, desarrollar estrategias de articulación pedagógica tendientes a facilitar el pasaje de los estudiantes de un tramo a otro de la escolaridad es

un aspecto que no debe pasarse por alto debido a la importancia que tiene en relación al logro de trayectorias escolares exitosas.

Si bien los educandos son los protagonistas principales de las prácticas de articulación, debido a que son quienes las movilizan, también es necesario reconocer el papel que desempeñan las familias y los docentes en las mismas. Respecto al entorno familiar, es el que debe acompañar la tarea que promueve la institución en la formación de los jóvenes. En cuanto a los docentes, serán quienes lleven adelante las actividades en su labor cotidiana. Al respecto, para que la propuesta sea viable, es conveniente que estos actores educativos tomen dimensión de la necesidad e importancia de este tipo de prácticas hacia el interior del nivel medio.

A su vez, se torna imprescindible tener en cuenta las características propias de los destinatarios de la articulación, en tal circunstancia, de los estudiantes. En este sentido, Caruso y Dussel (2001) sostienen que las categorías que definían a los que se sentaban en las aulas se han transformado. Estos, son sujetos sociales históricos, ya que están situados en determinado momento de la historia. Por lo cual, es preciso trascender las formas tradicionales de enseñanza que no responden a la manera en que leen e interpretan el mundo los jóvenes del siglo XXI.

A partir de lo desarrollado con anterioridad, es que resulta relevante incorporar las TIC en el ámbito educativo, ya que permiten generar propuestas enriquecidas y de calidad. Los estudiantes que asisten al IPEM N° 193, pueden pasar horas utilizando las tecnologías. Por ello, se trata de reconocer los usos que hacen de las mismas en tanto sujetos culturales y tender un puente que permita encontrarlos entusiasmados y bien dispuestos al momento de trabajar en el entorno educativo. En efecto, es oportuno generar espacios de intercambio, tanto presenciales como virtuales, en donde los que

cursan 6^{to} año del Ciclo Orientado de ambas especialidades compartan sus experiencias con los de 3^{to} del Ciclo Básico.

También, resulta provechoso que aquellos que transitan los años mencionados trabajen juntos en el marco del proyecto Expo-Feria. Esta propuesta, concluye con un encuentro que tiene lugar en el anfiteatro de Saldán, donde participa toda la comunidad. Allí, los estudiantes del ciclo de especialización de ambas orientaciones expresan de manera integrada y creativa sus capacidades, habilidades y destrezas desarrolladas a lo largo del año. A partir de este, es posible incorporar diversos contenidos y promover la construcción de aprendizajes significativos, considerando necesidades e intereses de los jóvenes. Por consiguiente, es una buena oportunidad para promover propuestas de articulación pedagógica.

Así, hacer partícipes a los que están en 3^{to} del Ciclo Básico en el proyecto, siendo los más próximos a elegir una orientación, les permitirá conocer e involucrarse en distintos aspectos que tienen que ver con las alternativas de educación que se ofrecen en el instituto. De este modo, se apunta a una articulación entre ciclos trabajando no solo desde lo curricular sino, principalmente, desde lo que implica ser un estudiante del nivel secundario.

De esta manera, será posible garantizar mejores trayectorias, disminuyendo el índice de repitencias, de estudiantes que carecen de regularidad y de jóvenes que abandonan sus estudios. Adoptar un enfoque integrador de la tarea pedagógica, procurando que los educandos se sientan motivados y con mayor autoestima, sin dudas generará mayor retención en el I.P.E.M. N° 193, lo cual traerá aparejado que los mismos egresen del nivel secundario.

8. MARCO TEÓRICO

El siguiente marco teórico, está organizado a partir de tres ejes: articulación, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y, por último, trayectorias escolares.

8.1. Articulación

El término articulación proviene del vocablo latino *articulatio*. Sobre este, las definiciones que se encuentran son las siguientes:

1. Acción y efecto de articular.
2. Unión entre dos piezas rígidas que permite el movimiento relativo entre ellas.
3. Pronunciación clara y distinta de las palabras.
4. Unión de un hueso u órgano esquelético con otro, que puede ser fija o móvil.
5. Especie de coyuntura que forma en las plantas la unión de una parte con otra distinta de la cual puede desgajarse.
6. Nudo a manera de soldadura en algunas partes de ciertas plantas.
7. Posición y movimiento de los órganos fonatorios para producir los sonidos del habla. (Real Academia Española, 2014).

Como se puede ver en lo citado anteriormente, en general, este término se refiere a la unión entre dos componentes de un mismo sistema para su adecuado funcionamiento. Por lo tanto, es posible afirmar que se trata de un concepto relacional.

En el Cuaderno 13 de la colección para pensar, hacer y vivir la escuela de la Provincia de Córdoba (2007), “articular al interior del sistema educativo es concebir dispositivos mediadores entre componentes considerados como identidades diferentes” (p. 8). Desde este punto de vista, la articulación se entiende como una instancia superadora de fragmentaciones.

Harf (2001), manifiesta que la articulación “hace referencia a la existencia de partes separadas que, por lo tanto, conservan su identidad, y que a la vez se necesitan mutuamente en función del mejor cumplimiento de una actividad que las involucra a ambas” (párr. 13). Desde la posición centrada en garantizar trayectorias escolares exitosas, resulta impensable no considerar las ideas sostenidas por esta autora.

Entonces, a partir de lo señalado, la articulación debe ser entendida como un proceso continuo y gradual. Este, debe consistir en un conjunto de estrategias y prácticas coherentes, generadas para sujetos que recorren diferentes años, ciclos y niveles del sistema educativo, a fin de superar las fragmentaciones y garantizar adecuadas trayectorias en pos de que se asegure el derecho a la educación.

La Ley N° 26.206 (2006) en su artículo 15, manifiesta que el Sistema Educativo Nacional tiene una estructura unificada en todo el país, asegurando su ordenamiento y cohesión, como también, la organización y articulación. Así, en cuanto a esta última, se enuncia que se debe procurar que tenga lugar, siendo necesario adoptar un enfoque integrador donde se supere la idea de pensar cada cosa por separado.

Sin embargo, Terigi (2015) sostiene que el problema es que la escuela secundaria tradicional se ha configurado con un currículum considerablemente clasificado, organizado en asignaturas que reflejan una ordenación disciplinar del conocimiento. Al respecto, los docentes tienen grandes dificultades para trascender este marco. En este sentido, es una responsabilidad el hecho de generar y garantizar prácticas pedagógicas que estén a la altura de nuestros días, superando la segmentación y la frágil articulación. Se trata de asegurar el derecho a la educación de los estudiantes a partir de trayectorias escolares integrales y de calidad.

Conceptualizar qué se entiende por articulación no es suficiente, siendo necesario también establecer clasificaciones en torno a la misma. Al respecto, Sánchez y Zorzoli (2017), presentan dos criterios que consideran complementarios. Estos, son:

- Según el objetivo y la dimensión de la articulación, esta puede ser pedagógica, administrativa, organizacional o socio-comunitaria.
- Según la pertenencia de los actores participantes, puede tratarse de interarticulación (entre niveles educativos), intraarticulación (hacia el interior de un nivel educativo) o transarticulación (entre instituciones del sistema educativo y otras del ámbito de la educación).

Definir prácticas pedagógicas centradas en las trayectorias escolares ha resultado ser todo un desafío, dada la organización de los sistemas educativos actuales. Este, como ya se ha planteado, tiene una estructura que espera que los estudiantes sigan un recorrido dado, en un tiempo estándar. Sobre tal aspecto, Aguerrondo (2009) manifiesta que es necesario que todos compartan hacia dónde van, ya que un sistema articulado integra lógicas:

Si la lógica del jardín de infantes es el juego, no se desecha jugar en la primaria ni en la secundaria. En los otros niveles, lejos de considerarla una actividad central como ocurre en el jardín, será sin embargo una dimensión a tener en cuenta aprovechando la dimensión lúdica como tal para el desarrollo cognitivo. Del mismo modo ocurre con la lógica de la primaria. Si bien la escuela primaria se organiza para la maduración y la instrumentación, el nivel inicial no se concibe solo como juego sin comprometerse con los procesos madurativos, los que también se tienen en cuenta en el ciclo secundario. Y lo mismo ocurre con el aspecto cognitivo, que no es solo un compromiso de la secundaria sino un compromiso a lo largo de todos los ciclos que integran el sistema educativo. (p.p. 21-22).

Esto, significa que la educación formal debe funcionar como un continuo para que el estudiante alcance una realización integral. Si bien esta tiene cortes, estos deben ajustarse de manera tal que se articule el desarrollo cognitivo y socio-afectivo de los estudiantes.

En la Escuela Secundaria N° 2 Alberto D. Bourras de San Vicente, en la provincia de Buenos Aires, desde hace varios años se realiza un proyecto denominado Empresa Simulada Secundaria. En un principio, participaban en el mismo quienes estaban transitando el Ciclo Orientado. Así, los estudiantes de 6^{to} año desarrollaban prácticas productivas, donde ofrecían distintos bienes y servicios, trabajando cooperativamente con sus pares de 4^{to} y 5^{to} año. Más tarde, se decidió involucrar a los jóvenes que transitaban el Ciclo Básico. De esta manera, se hizo posible generar un espacio de integración y aplicación de las diferentes áreas curriculares que se desarrollan a lo largo del nivel medio.

En la misma localidad, la Escuela de Educación Secundaria Agraria N° 1 San Vicente, lleva a cabo un proyecto que concluye con una exposición. En este, participan todos los estudiantes de la institución, desde 1^{ro} a 7^{mo} año, cada uno de los cuales tiene la posibilidad de elegir qué hará el día del evento. Estos, deben prepararse llevando a cabo tareas en equipo, desde los espacios que se generan en torno a las materias formativas en donde trabajan cuestiones referidas al campo y, también, a partir de las materias generales a través de las cuales tienen la posibilidad de organizar los stands.

Como se puede ver en los antecedentes brevemente desarrollados en los párrafos anteriores, cuya información se obtuvo mediante profesores de dichas instituciones, es necesario e importante trabajar de manera articulada. Estos profesionales de la educación, sostienen que a partir de los mencionados proyectos se logra motivar a los estudiantes, lo cual trae aparejado una mayor retención escolar. Así, la mayoría de los jóvenes logra terminar sus estudios en el tiempo previsto, dominando las competencias y los conocimientos esperados.

Si al trabajo de manera articulada se le suma el uso de las tecnologías, algo tan significativo para los educandos del siglo XXI, los cuales son considerados nativos digitales, se generan posibilidades de que estos tengan una trayectoria escolar continua y completa. Al respecto, en el apartado siguiente, se habla sobre las TIC, con la finalidad de ahondar en nociones que tienen que ver con las mismas.

8.2. Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

Al momento de llevar a cabo una conceptualización de las TIC, es apropiado hacer referencia a lo definido por Levy (2016). Este, manifiesta que la sociedad de la información maneja, traduce, promueve y difunde datos a través de las nuevas

tecnologías, comprendiendo tanto los sistemas informáticos como los telemáticos, usados por los medios masivos de comunicación. Agrega que, sobre esta base, se asienta la sociedad del conocimiento, la que se genera a partir de la incorporación y tratamiento de la información que circula.

Según Libedinsky (2016), las TIC se refieren a formas tecnológicas que se usan para transmitir, almacenar, crear, exhibir, compartir o intercambiar información por medios electrónicos. Esto, incluye tecnologías como la radio, la televisión, el teléfono, computadoras; asimismo, el equipamiento y los servicios asociados con las mismas (correo electrónico, blogs, redes sociales, entre otros).

A partir de las dos ideas presentadas, es posible afirmar que al hablar de TIC se hace referencia a aquellas herramientas que permiten procesar, almacenar y transmitir de manera digitalizada la información. Esto, ha dado lugar a que se utilicen las tecnologías para apoyar, guiar y extender el conocimiento en cualquier dominio del saber. Así, la sociedad se desenvuelve en un contexto global, donde cualquiera puede acceder a la información y el conocimiento con facilidad, desde cualquier lugar y momento.

La escuela, ha atravesado múltiples cambios desde sus inicios. Al respecto, Davini (2016) plantea:

Los enfoques y las prácticas educativas no son estáticos: se transforman y renuevan a lo largo del tiempo en función de los cambios sociales, de los avances en el conocimiento especializado y de la experiencia. En otros términos, son productos sistemáticos y fundamentados que se generan en el marco de condiciones históricas concretas. (p.p. 105 y 106).

Ahora bien, se debe admitir que ha resultado dificultosa la incorporación de algunos cambios y de los nuevos recursos de información y de conocimiento. Pero, el mundo actual se caracteriza por atravesar transformaciones de manera permanente, lo cual implica reconocer el creciente avance de las tecnologías en la vida cotidiana. En este contexto, el modelo educativo tradicional no resulta efectivo, ya que no responde a las demandas y necesidades de la sociedad del siglo XXI. En tal sentido, resulta significativa la definición que brinda Trilla Bernet (1996). Este autor, sostiene que la escuela tradicional está constituida por concepciones, métodos, técnicas, formas organizativas y disciplinarias que provienen del pasado. Esta, resulta ser anacrónica por razones tecnológicas y, también, obsoleta por los cambios sociales y culturales que se han producido. Sin duda, en el entorno educativo se debe reconocer que las nuevas tecnologías han impactado en la sociedad y en las subjetividades, por lo cual las mismas no pueden quedar fuera del sistema.

Así, como se viene sosteniendo, al incorporar las TIC en la escuela no se persigue perpetuar la educación tradicional. Al contrario, se pretende generar un cambio, una novedad. En este sentido, resulta oportuno destacar lo dicho por Litwin (2016) al respecto:

Entendemos por innovación educativa toda planeación y puesta en práctica creada con el objeto de promover el mejoramiento institucional de las prácticas de la enseñanza y/o de sus resultados. Las innovaciones responden a los fines de la educación y se inscriben con sentido en los contextos sociales, políticos e históricos de la vida de las instituciones. Creación, promoción del cambio y mejora son conceptos asociados a las innovaciones. (p. 65).

Así, al incorporar las nuevas tecnologías con sentido didáctico se están reconociendo las oportunidades que ofrece, se las está aprovechando para llegar a niveles pedagógicos de excelencia. Sobre esto, Tedesco (2016) sostiene que son más importantes las operaciones cognitivas que tienen lugar gracias a las mismas, que los contenidos que transmiten. Lo que se quiere decir, es que a partir de su uso no solo los sujetos lograrán manipularlas, sino que también se redefine el rol de los mismos al constituirse en activos protagonistas de su propio proceso de aprendizaje.

Esto último, implica un tipo de enseñanza bastante distinta a la que se impartía en otros tiempos. Se trata de que el pilar de la misma sea el enfoque constructivista, siendo una posición compartida por diferentes tendencias de investigación psicológica y educativa. Entre ellas, se destacan las llevadas a cabo por Piaget y Vigotsky, los cuales consideran que debe ser el estudiante el formador de su conocimiento, siendo los adultos los que cumplen la función de orientadores. Esta posición, lejos está de la idea del sujeto pasivo, donde el docente asume el control como transmisor esencial del conocimiento.

Actualmente, los docentes saben muy bien que el conocimiento tiene lugar a partir de una construcción que lleva a cabo el estudiante. Sin embargo, no todos se sirven de las tecnologías para que dicha construcción se torne más positiva. Que los educadores reconozcan las tendencias que tienen lugar en las mismas, que las entiendan y que generen propuestas didácticas al respecto, los acercará a los sujetos sociales y culturales que asisten a la escuela en el presente.

En la última década, las redes sociales han impactado fuertemente en la manera en que se interactúa y se llevan a cabo muchas actividades. Maggio (2016), decidió implementar una propuesta en donde se debía trabajar con Facebook. Antes de hacerlo,

reflexionó en torno a algunas cuestiones. Una de ellas, tuvo que ver con que los ciudadanos usan esta red social de manera creciente y es responsabilidad de los docentes reconocer la tendencia cultural que, en general, impacta en los educandos. Otra, se relacionó con el uso que hacen de las mismas los tecnólogos educativos, los cuales cuentan lo que leen, publican sus producciones, reseñan congresos a los que asisten y lugares donde realizan presentaciones, entre otros. Sobre esto, ella considera que si el campo educativo se construye en parte allí, entonces debe ser objeto de la enseñanza. Plantear esta actividad, según expone, resultó ser una experiencia sumamente favorable.

Entonces, teniendo en cuenta lo desarrollado en el párrafo que antecede, proponer situaciones para trabajar con redes sociales en la escuela trae aparejado varios beneficios. Entre ellos, se facilita la comunicación y los intercambios, da lugar a que se eviten complicaciones que tienen que ver con los espacios y los tiempos, permiten acceder a una gran cantidad de información de distintas maneras, generan interés, fomentan el aprendizaje autónomo y potencian el trabajo en equipo. Respecto a esto último, entra en juego el concepto de Vigotsky sobre el andamiaje social. Perkins (2016), a partir de los postulados del psicólogo, enuncia que el pensamiento y el aprendizaje siempre se desarrollan en un contexto sociocultural. Por lo general, se encuentran fuertemente guiados por interacciones interpersonales, emprendimientos grupales y artefactos culturales, como el lenguaje y las computadoras.

En suma, al utilizar las TIC en el ámbito educativo, trabajando de manera articulada, se dará lugar a que las propuestas para los estudiantes sean significativas. A su vez, se generan mayores posibilidades de que los mismos continúen y finalicen sus estudios. En cuanto a esto último, en el siguiente apartado se profundiza en conceptualizaciones que tienen que ver con las trayectorias escolares.

8.3. Trayectorias escolares

El sistema educativo define a las trayectorias escolares teóricas, a través de su organización y determinaciones. Al respecto, Terigi (2009) las conceptualiza diciendo que “expresan recorridos de los sujetos en el sistema que siguen la progresión lineal prevista por este en los tiempos marcados por una periodización estándar” (p. 12). Así, la estructuración tiene que ver con la organización a través de años, ciclos y niveles, como también, con la gradualidad del currículum.

Sin embargo, si bien hay sujetos cuyos recorridos por el sistema educativo tienen correspondencia con lo esperado, en otros no se sigue el mismo itinerario. Esto, da lugar al fracaso escolar. Al respecto, Madonni (20016) entiende esto como desigualdad educativa, ya que las condiciones que asume la escolaridad obligatoria no siempre son compartidas y contempladas dentro de este entorno.

En muchas ocasiones, se identifica como causa del problema a dificultades ligadas a la incomprensión, el desgano y el desinterés. También, a la debilidad emocional. Atribuirle la culpa a estas cuestiones, es la forma más frecuente de justificar las interrupciones, repeticiones, ausencias, los desórdenes atencionales, las desmotivaciones y todo tipo de desconexión con el mundo escolar. Así, es necesario poner en discusión aquello que debe conservarse, lo que se tiene que flexibilizar y lo que hay que evitar en el contexto educativo para que esto no se repita.

En general, suele suceder que se logra despertar el interés de los estudiantes en los primeros años, mediante la presentación de actividades que resultan motivadoras y parecen cumplir una función importante en su desarrollo. No obstante, esta situación suele cambiar cuando comienzan a transitar el período que corresponde a la edad de 10 años, ya que los contenidos se presentan de manera cada vez más académica y

formalista, produciéndose una clara pérdida de interés. Esto, se intensifica con la entrada en la adolescencia, ya que se produce una ruptura pronunciada entre los intereses del educando y los contenidos y actividades que le presenta la escuela (Constructivismo y educación, Carretero, p.p.17-18).

Respecto a lo anterior, se da una gran contradicción. El estudiante con el correr del tiempo es poseedor de una mayor capacidad cognitiva y, también, dispone de más cantidad de información. A pesar de esto, su rendimiento e interés suelen ser menores. Por lo tanto, se trata de aprovechar la superioridad que tiene lugar en las mentes de los educandos, estableciendo mejores condiciones para procurar que suceda lo contrario.

En efecto, que los jóvenes no logren tener una trayectoria exitosa en el sistema educativo, está muy vinculado con el tipo de actividades que se les proponen y los contenidos cada vez más formalizados que se les ofrecen. La solución a estos problemas, viene de la mano con la tarea de considerar la significatividad al seleccionar, elaborar y concretar propuestas.

En este punto, es oportuno referirse al teórico estadounidense Ausubel. Él conceptualiza al aprendizaje significativo de la siguiente manera:

El conocimiento es significativo por definición. Es el producto significativo de un proceso psicológico cognitivo (conocer) que supone interacción entre unas ideas lógicamente (culturalmente) significativas, unas ideas de fondo (de anclaje) relevantes en la estructura cognitiva particular del aprendiz (o estructura de su conocimiento) y su actitud mental para aprender significativamente o adquirir y retener los conocimientos. (Citado en Olmedo y Sánchez, 2019, p.3).

Moreira (2017), siguiendo las ideas de Ausubel, plantea que en el contexto actual se espera que lo que el estudiante aprenda se presente por medio de ordenadores, plataformas virtuales y secuencias de enseñanza y aprendizaje. Con esto, se persigue que los jóvenes le atribuyan cierta significación a lo que trabajan en la escuela, ya sea de manera presencial o virtual.

Así, en este enfoque educativo, las consignas que se les ofrecen a los estudiantes ocupan un rol central. Las mismas, no solo deben ser significativas, sino también auténticas. Por lo cual, se deben tener en cuenta ciertas características al momento de formularlas. Algunas de ellas, son:

- Que permitan desempeñar un papel activo en la apropiación y creación de saberes.
- Que desafíen a usar diversas fuentes de información y variedad de recursos.
- Que respondan a los intereses, conocimientos, sentimientos y vivencias personales de los estudiantes.
- Que estimulen las relaciones entre distintas áreas, ya sea pertenecientes a un mismo año o a distintos.
- Que posibiliten la autoevaluación, la reflexión, la autonomía y el pensamiento crítico.
- Que permitan elegir modos de trabajar, procedimientos, recursos, interlocutores y fuentes de información.
- Que se relacionen con el mundo real y favorezcan la interacción social variada (Anijovich, 2016).

Efectivamente, al momento de desarrollar consignas de trabajo, considerar algunas características de la lista anterior, promoverá el desarrollo de aprendizajes

diversos, significativos y cada vez más autónomos. Lo que traerá aparejada la permanencia y la promoción de los estudiantes en el nivel medio.

9. PLAN DE TRABAJO

9.1. Actividades

- **Etapa N° 1:**

Esta etapa, se compone de dos actividades que estarán a cargo de la coordinadora general Lic. Franco Sabrina Daiana. Ambas, tendrán una duración de dos horas como máximo y se desarrollarán en el SUM.

Dinámica: grupal.

Actividad N° 1:

Se llevará a cabo una jornada de trabajo con el personal directivo y los docentes de 3^{ro} del Ciclo Básico y de 6^{to} de ambas especialidades del Ciclo Orientado del I.P.E.M. N° 193.

La finalidad, es dar a conocer la necesidad identificada y acordar lineamientos para la elaboración del proyecto que conducirá a una articulación pedagógica entre ciclos en el contexto micro.

Responsable: Lic. Franco, Sabrina Daiana.

Actividad N° 2:

Se llevará a cabo una jornada con los docentes de 3^{ro} del Ciclo Básico y de 6^{to} de ambas especialidades del Ciclo Orientado del I.P.E.M N° 193.

La finalidad, es dar a conocer el proyecto en forma general con apoyatura en un PowerPoint. Asimismo, se comunicará que cada docente recibirá una copia del mismo por mail.

Responsable: Lic. Franco, Sabrina Daiana.

- **Etapa N° 2:**

Esta etapa, estará compuesta por dos actividades que se llevarán a cabo con los estudiantes de 3^{ro} del Ciclo Básico de ambos turnos, respetándose su horario escolar. Cada una tendrá una duración de dos horas y cada curso las hará en su salón de clases.

Quien estará a cargo de las mismas, será la coordinadora general Lic. Franco Sabrina Daiana.

Formato: taller.

Actividad N° 1:

La siguiente actividad, se basa en lo producido por Alonso Santillana Mori (2010) en el proyecto Plan de Vida. La misma, ha sido adecuada al contexto del I.P.E.M. N° 193.

Primeramente, se le entregará a cada uno de los estudiantes los materiales que utilizarán para la actividad. Luego, se les propondrá imaginar un viaje que inicia en el

momento actual y termina en el futuro. De acuerdo al mismo, deberán recortar y pegar todas las cosas que les gustaría ir encontrando en el camino.

Luego, se les pedirá que se coloquen físicamente en un lugar que les guste del salón. Desde allí, deberán iniciar su viaje pegando palabras, frases o figuras que mejor describan el momento actual. Para continuar, podrán moverse libremente por todo el lugar, haciendo un camino o ruta de viaje con sus distintas etapas. Una vez que todos hayan terminado, quienes lo deseen, podrán explicar su producción.

Por último, se propiciará un espacio para comentar la experiencia vivida y analizar qué cuestiones son necesarias para concretar las etapas del viaje imaginado.

Responsable: docente de Formación para la Vida y el Trabajo y docentes de Educación Artística.

Actividad N° 2:

Para comenzar, se colocarán en el suelo tres carteles con las siguientes palabras: siempre, a veces y nunca. Luego, se realizarán distintas preguntas, que giren en torno a su formación, para que los estudiantes respondan al elegir pararse frente a un determinado cartel. Al finalizar, se remarcará que, a pesar de las diferencias, es posible encontrar similitudes.

Seguidamente, a cada estudiante se le entregará una hoja A4 para que respondan las siguientes preguntas: ¿Qué quiero lograr? ¿Para qué lo quiero lograr? ¿Cómo lo lograré? Estos, deberán contestarlas de la manera más concreta posible, evitando que los enunciados sean demasiado generales. Una vez que todos hayan respondido a los interrogantes, quienes lo deseen, podrán compartir sus proyectos con el resto del grupo (Alonso Santillana Mori, 2010).

Finalmente, se propiciará un espacio para comentar la experiencia vivida y analizar qué cuestiones son necesarias para concretar sus proyectos.

Responsable: docente de Formación para la Vida y el Trabajo y docente de Lengua y Literatura.

- **Etapa N° 3:**

Esta etapa, estará compuesta por cinco actividades en donde el foco estará puesto en el trabajo entre todos los estudiantes de 3^{ro} y 6^{to} año.

Las mismas, tendrán una duración de dos horas. En las actividades 1, 2 y 4, participarán los estudiantes de cada 3^{ro} en su salón de clases y se respetará su turno. Respecto a los estudiantes de 6^{to}, ambas orientaciones se dividirán en cuatro equipos. Así, cada 3^{ro} trabajará con algunos estudiantes de cada especialidad. En cuanto a la actividad 4, se llevará a cabo en los salones de cada 6^{to} año, siendo los estudiantes que transitan este año los únicos destinatarios. La actividad 5, tendrá lugar en el SUM y se respetará el turno en el que asisten los estudiantes a clases. Así, dos 3^{ros} y algunos estudiantes de un 6^{to} se reunirán en el turno mañana.; mientras que el resto, lo hará en el turno tarde.

Quien estará a cargo de las mismas, será la coordinadora general Lic. Franco Sabrina Daiana.

Formato: taller.

Actividad N° 1:

Se iniciará con una propuesta para conocerse, la cual se llama “Pelota caliente”. Para ello, se les pedirá a todos los participantes que se sienten mezclados formando un círculo. Se les dirá que al momento de recibir la pelota, deben imaginar que la misma está muy caliente y quema, por lo cual deben hablar lo más rápido posible. Al momento de tener el objeto, cada uno debe decir: su nombre, cómo le gusta que lo llamen y la orientación que ha elegido (solo para estudiantes de 6^{to} año). Terminada la presentación, deberán arrojarle la pelota a otra persona de la ronda (700 dinámicas grupales, 2016).

Posteriormente, se les dirá que se continuará jugando. La intención, es seguir trabajando en torno a los nombres, pero esta vez promoviendo actitudes divertidas por parte de los participantes. Para ello, deben continuar sentados en círculo, mientras que un responsable del encuentro se coloca en el centro. Este último, señala a cualquiera y dice el nombre de una fruta. Si la fruta mencionada es frutilla, la persona seleccionada debe decir el nombre del compañero que tiene a la derecha; si se le dice manzana, el nombre debe ser del compañero que tiene a la izquierda. Si se equivoca o tarda más de 3 segundos en responder, debe pasar al centro y hacer algo divertido: contar un chiste, bailar, cantar, actuar. Luego, debe señalar a otro y decir el nombre de la fruta que desee. En alguna oportunidad, se dirá “¡Canasta revuelta!”, para que todos cambien su ubicación. En este momento, el que está en el centro deberá aprovechar para ocupar un lugar y que el centro lo ocupe otro (700 dinámicas grupales, 2016).

Por último, se les propondrá participar en un grupo cerrado de Facebook. Al respecto, se les explicará la intención que se persigue con la actividad y el por qué de haber elegido dicha red social. Quienes no tengan una cuenta, tendrán la posibilidad de crearla. También, quienes no dispongan de una computadora o teléfono personal,

podrán usar las notebooks de la escuela. La primera consigna que encontrarán, consiste en elegir una foto que les guste y escribir una autobiografía breve.

Responsables: docente de Educación Física, docente de Tecnologías de la Información y la Comunicación y docentes de Educación Artística.

Actividad N° 2:

Se iniciará con una situación en donde se retome el texto que cada uno compartió en Facebook. Para hacerlo, se les propondrá una dinámica llamada “telaraña”, para la cual deberán estar sentados en círculo. La persona que comienza, tendrá en su mano un ovillo de lana y comentará brevemente qué cuestiones incluyó en su autobiografía. Al finalizar, deberá lanzarle el objeto a un participante que elija, mencionando su nombre en voz alta y sin soltar la punta del estambre. Este último, antes de comenzar con su autobiografía, deberá manifestar qué datos de la vida del anterior le parecieron interesantes y para destacar, teniendo que justificar lo dicho. Una vez que la telaraña quede formada, se promoverá un espacio de reflexión sobre las interrelaciones. Luego, será momento de deshacerla, para lo cual el último participante comenzará la tarea compartiendo un nuevo dato y, después, tendrá que regresar el ovillo al compañero que sigue para que haga lo mismo (700 dinámicas grupales, 2016)

Seguidamente, se les propondrá una nueva dinámica, para la cual deberán mantener la posición y también usar el ovillo. Este último, mientras se entona una canción, deberá circular de mano en mano; cuando uno de los responsables haga una seña, se detiene el ejercicio. El estudiante que quede con el objeto en la mano, deberá compartir una experiencia positiva y una negativa en torno a su trayectoria escolar. Cuando una persona quede más de una vez con el ovillo, deberá responder a preguntas que le haga el grupo sobre cuestiones educativas (700 dinámicas grupales, 2016).

Por último, se presentará y explicará la propuesta que se llevará a cabo en el grupo de Facebook. Al respecto, los estudiantes de 3^{ro} les realizarán preguntas a los estudiantes de 6^{to}, con intención de que las respuestas puedan brindarles información sobre cada modalidad y los orienten en la decisión que deberán tomar más adelante respecto a su formación.

Responsables: docente de Formación para la Vida y el Trabajo, docente de Educación Física y docente de Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Actividad N° 3:

En principio, se leerán las preguntas que los estudiantes de 3^{ro} han hecho en el grupo de Facebook, ya que para la presente actividad se deberán tener en cuenta las mismas. Seguidamente, se les informará a los estudiantes de 6^{to} año que deberán prepararse para llevar a cabo un debate frente a los estudiantes que están finalizando el Ciclo Básico, luego del cual estos últimos deberán elegir con qué equipo trabajarán (con Economía y Gestión o Turismo) en una próxima propuesta. Con apoyatura en un PowerPoint, se les presentará la dinámica de dicho debate. En primer lugar, cada uno deberá presentarse y manifestar en qué especialidad se está formando. Luego, se presentarán distintos ejes temáticos con la intención de que cada equipo dé a conocer algunas cuestiones referidas a cada orientación, momento en el cual también se deberán incluir algunos aspectos de los compartidos en la red social que se utiliza. Posterior a las respuestas de cada eje, se propiciará un espacio para intercambiar, interpelar/responder lo dicho por sus pares y/o ampliar. Por último, a modo de cierre del tema tendrá lugar una conclusión.

Seguidamente, deberán agruparse, de acuerdo al modo en que ya venían haciéndolo, para preparar lo que dirán el día del debate en torno a los ejes temáticos.

Entre los cuatro equipos de la misma orientación, podrán ayudarse para la organización. También, deberán pensar en maneras de promover el evento en el grupo de Facebook y captar el interés de los que a futuro tendrán que decidir a quién votar. Respecto a esto último, al finalizarlas las compartirán en la red social.

Para terminar, se generará un espacio a modo de ensayo. En este, cada uno simulará estar en el debate y estará abierto a las opiniones y sugerencias que pueda llegar a dar el resto del curso.

Responsables: docente de Ciudadanía y Política, docente de Turismo y Sociedad, docente de Administración, docente de Economía, docente de Lengua y Literatura.

Actividad N° 4

En principio, se organizarán las sillas de manera que los estudiantes de 6^{to} año de cada orientación queden enfrentados y los de 3^{to} ocupen los lugares de espectadores. Seguidamente, quienes están en el último año del Ciclo Básico deberán manifestar a qué especialidad elegirían, según las publicaciones que se han hecho en el grupo de Facebook. Al finalizar, se hará una breve introducción en la que se explicará en qué consistirá lo que harán los estudiantes del último año del nivel medio y cuál es la finalidad de ello.

Luego, se comenzará con el debate. Por turnos, cada equipo tendrá la palabra. Una vez que haya terminado, se generará un espacio en el cual los estudiantes de 3^{to} podrán hacer preguntas sobre cuestiones de su interés.

Por último, se explicará cuál es el modo de llevar a cabo la votación. La misma, se realizará a través de la aplicación Doodle. Se aclarará que no hace falta descargarla,

ya que solo deberán ingresar al grupo de Facebook y participar de la votación que se elaborará desde dicha aplicación. También, se solicitará que hagan su elección a conciencia, teniendo en cuenta sus intereses y expectativas.

Responsables: docente de Organización de Eventos, docente de Ciudadanía y Política, docente de Turismo y Sociedad, docente de Administración, docente de Economía, docente de Lengua y Literatura.

Actividad N° 5:

Inicialmente, a partir de la votación que se llevó a cabo en el grupo de Facebook, se informará qué estudiantes trabajarán con la orientación Economía y Gestión, como también, quiénes lo harán con Turismo.

Luego, se comunicará que los del último año del Ciclo Orientado de la comisión comunicación, serán los que realizarán tareas con los del último año del Ciclo Básico en el marco del proyecto Expo-Feria. Para ello, mediante sorteo, a cada 3^{to} se le asignará una de las siguientes funciones a desarrollar con los de 6^{to}:

- a) Emisión de gacetillas de prensa para las radios y cables de la zona.
- b) Confección de afiches publicitarios y pasacalles.
- c) Confección de folletos para promocionar el evento y los stands.
- d) Difusión del evento a través de Internet (Facebook, Instagram y Twitter).

Para llevar a cabo estos trabajos, deberán: buscar información; elaborar informes; diseñar y construir proyectos, manejando herramientas digitales adecuadas para ello; aplicar capacidades lingüísticas orales y escritas; poner en práctica habilidades comunicacionales; desempeñar un adecuado trabajo en equipo.

Por último, se manifestará que se crearán nuevos grupos en Facebook, para acordar distintas cuestiones que tengan que ver con las función que deben desarrollar; también, se detallarán los momentos en que tendrán lugar los encuentros presenciales.

Responsables: docente de Organización de Eventos, docente de Formación para la Vida y el Trabajo, docente de Lengua y Literatura.

- **Etapa N° 4:**

Esta etapa, estará compuesta por cuatro talleres:

- a) Taller para elaborar gacetillas de prensa para radios y cables.
- b) Taller para elaborar afiches publicitarios y pasacalles.
- c) Taller para elaborar folletos.
- d) Taller para elaborar posts para redes sociales.

Cada uno, contará con cinco actividades, donde la primera y la última serán comunes a todos. En estos, participarán estudiantes de 3^{ro} junto a estudiantes de 6^{to} de ambas orientaciones. Para cumplir con las propuestas, en cada taller se conformarán dos grandes grupos en las cuatro primeras actividades: uno, llevará a cabo las tareas de manera que la publicidad guarde relación con la orientación Economía y Gestión; el otro, hará lo mismo pero para la orientación Turismo. Para ello, se tendrán en cuenta las votaciones que han tenido lugar a través de la aplicación Doodle. En cuanto a la última propuesta, los equipos se conformarán en base a tareas que se asignarán para la preparación de un stand.

El tiempo destinado para cada actividad, será de dos horas aproximadamente. Estas, tendrán lugar en el salón de clases de cada 3^{ro} (salvo una que se hará al aire libre).

Quien estará a cargo de las mismas, será la coordinadora general Lic. Franco Sabrina Daiana.

a) Taller para elaborar gacetillas de prensa para radios y cables

Actividad N° 1:

Con apoyatura en distintos PowerPoint, se le presentará a los estudiantes información sobre los siguientes temas: patrimonio turístico, comidas típicas, juegos tradicionales y artesanías que tienen que ver con Saldán y sus alrededores. A partir de esto, deberán tomar nota de la información que sea acorde al equipo en que cada uno se encuentre.

Seguidamente, separados según corresponda, tendrán que ampliar la información utilizando las TIC. Al terminar, con los recursos con los que se cuenta, deberán elaborar un breve informe.

Por último, se generará un espacio para compartir las producciones realizadas. Luego, se comunicará que las mismas se compartirán en el grupo de Facebook, debiéndose agregar imágenes para enriquecerlas. También, será posible agregar nueva información que se considere de relevancia y que no se haya tenido en cuenta anteriormente por distintas cuestiones.

Responsables: docente de Geografía, docente Historia, docente de Turismo y Sociedad, docente de Patrimonio Turístico y docente de Economía.

Actividad N° 2:

Mediante el uso de un PowerPoint, se presentarán y explicarán los pasos para elaborar una gacetilla. Al respecto, los estudiantes deberán tomar nota.

Luego, se propiciará la escritura de la gacetilla. Para hacerlo, deberán usar las notebooks de la institución, computadoras personales o celulares. También, el informe elaborado durante la actividad anterior.

Finalmente, se generará un espacio para compartir las escrituras, las cuales estarán abiertas a opiniones y sugerencias que puedan dar el resto de los compañeros. A su vez, se informará que en el grupo de Facebook se compartirán las mismas y se continuará trabajando al respecto, en caso de ser necesario.

Responsables: docente de Lengua y Literatura y docente de Estrategias de Comunicación y Relaciones Públicas.

Actividad N° 3:

Se presentará el programa Audacity, utilizándose una computadora y el proyector. Así, se estudiarán las herramientas y posibilidades que este brinda. También, se realizará una demostración de cómo elaborar un audio. Los estudiantes, tendrán que tomar notas al respecto.

A partir del programa, se elaborarán las gacetillas que se emitirán por las radios de la zona. Así, cada equipo tendrá que hacer las grabaciones de los audios en las notebooks de la institución o personales, utilizando los textos elaborados previamente.

Por último, se generará un espacio en donde se compartirán las producciones. También, se subirán al grupo de Facebook y se solicitará que busquen imágenes y videos que puedan resultar acordes para acompañar los audios.

Responsables: docente de Lengua y Literatura y docente de Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Actividad N° 4:

Se presentará el programa VideoPad, utilizándose una computadora y el proyector. Al respecto, se estudiarán las herramientas y posibilidades que este brinda. También, se realizará una demostración de cómo editar un video. Sobre ello, los estudiantes deberán tomar nota.

A partir del programa, se elaborarán las gacetillas que se emitirán por los cables de la zona. Así, cada equipo tendrá que editar el video en las notebooks de la escuela o las de uso personal, utilizando el audio que han elaborado previamente, junto con las imágenes y fragmentos de videos que han compartido en el grupo de Facebook.

Finalmente, se propondrá compartir las producciones. También, se subirán las mismas en la red social que se usa para trabajar, para mirarlas con mayor detenimiento y decidir entre todos si están listas o si es necesario realizar ajustes.

Responsables: docente de Lengua y Literatura y docente de Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Actividad N° 5:

Se les comunicará a los estudiantes que deberán preparar un stand para el día de la Expo-Feria. En este, tendrán que mostrar el trabajo que han llevado a cabo desde el

comienzo del proyecto. Asimismo, contarán cuál ha sido la experiencia y el impacto que han tenido las propuestas en cada uno.

Así, se formarán equipos para desempeñar distintas tareas: edición de videos, preparación de afiches, selección de fotografías y escritura de un epígrafe para cada una. Luego, se generará un espacio para llevar a cabo los trabajos.

Por último, se compartirán las producciones, siendo posible dar opiniones o sugerencias al respecto. Asimismo, se les dirá que en el grupo de Facebook se organizarán los horarios en que cada equipo deberá estar presente en el stand para hacerse cargo del mismo el día del evento.

Responsables: docente de Lengua y Literatura, docente de Formación para la Vida y el Trabajo y docente de Educación Tecnológica.

b) Taller para elaborar afiches publicitarios y pasacalles

Actividad N° 1:

Esta actividad, es común a todos los talleres. En la misma, a través de distintos PowerPoint, se les presentará a los estudiantes información sobre patrimonio turístico, comidas típicas, juegos tradicionales y artesanías sobre Saldán y sus alrededores. Al respecto, se deberá tomar nota de lo que sea acorde para el equipo al que cada uno pertenece.

Posterior a ello, separados según corresponda, se les pedirá ampliar la información mediante el uso de TIC. Luego, con los recursos disponibles, tendrán que elaborar un breve informe.

Finalmente, se compartirán las producciones llevadas a cabo. Después, se comunicará que estas se subirán al grupo de Facebook, debiéndose agregar imágenes para enriquecerlas. A su vez, será posible agregar nueva información si lo desean.

Responsables: docente de Geografía, docente Historia, docente de Turismo y Sociedad, docente de Patrimonio Turístico y docente de Economía.

Actividad N° 2:

Se llevará a cabo una presentación y explicación de los pasos para elaborar un afiche publicitario. Seguidamente, se presentará el programa Canva, utilizándose una computadora y el proyector para ello. Así, los estudiantes tendrán la oportunidad de estudiar las herramientas y posibilidades que este brinda, debiendo tomar notas al respecto.

Luego, se le propondrá a cada equipo realizar un afiche publicitario utilizando el programa y el informe realizado durante la actividad anterior.

Para finalizar, se promoverá un espacio para compartir las producciones, las cuales estarán abiertas a recibir opiniones o sugerencias por parte del resto de los compañeros. Estas, a su vez, se cargarán en el grupo de Facebook para mirarlas con mayor detenimiento y decidir entre todos si están listas o si es necesario realizar ajustes.

Responsables: docente de Lengua y Literatura y docente de Tecnologías de la Información y la Comunicación y docente de Estrategias de Comunicación y Relaciones Públicas.

Actividad N° 3:

En principio, se presentarán y explicarán a través de un PowerPoint los pasos para elaborar un pasacalles. También, se presentará una lista de posibles materiales para la confección del mismo.

Posteriormente, se les propondrá a los estudiantes realizar un diseño de pasacalles utilizando el programa Canva.

Para terminar, se compartirán las producciones. Estas, a su vez, se subirán en el grupo de Facebook, con la finalidad de que se realicen modificaciones en caso de ser necesario. Por otra parte, en dicha red social se propondrá la elaboración de listas de materiales necesarios para producir los pasacalles.

Responsables: docente de Estrategias de Comunicación y Relaciones Públicas y docentes de Educación Artística.

Actividad N° 4:

En el playón deportivo, se llevarán a cabo los pasacalles diseñados con anterioridad por los equipos.

Responsables: docentes de Educación Artística.

Actividad N° 5:

Esta actividad, es común a todos los talleres. La misma, consiste en la preparación de un stand para el día de la Expo-Feria. Al respecto, se les comunicará a los estudiantes que en dicho espacio tendrán que mostrar el trabajo que han realizado desde el comienzo. También, contarán cuál ha sido la experiencia y el impacto que ha tenido en cada uno.

Luego, se formarán equipos para editar videos, preparar afiches, seleccionar fotos y escribir epígrafes para las mismas. Posteriormente, podrán comenzar a trabajar.

Para terminar, se generará un espacio en donde se compartirán las producciones. También, se les dirá que en el grupo de Facebook se organizarán los horarios en que cada equipo deberá estar presente en el stand el día del evento, para hacerse cargo de él.

Responsables: docente de Lengua y Literatura, docente de Formación para la Vida y el Trabajo y docente de Educación Tecnológica.

c) Taller para elaborar folletos

Actividad N° 1:

La presente actividad, es común a todos los talleres. Esta, consiste en presentarles a los estudiantes varios PowerPoint con información sobre distintos aspectos que se trabajan en el marco del proyecto Expo-Feria, la cual tiene que ver con Saldán y sus alrededores. En este momento, los jóvenes deberán tomar notas de aquello que sea apropiado para trabajar en el equipo al que pertenecen.

Luego, tendrán que ampliar la información utilizando TIC, separados en los equipos que ya se han organizado con anterioridad. Posterior a ello, con los recursos que cuentan, se les pedirá confeccionar un informe breve.

Por último, se promoverá que compartan las producciones. Seguidamente, se les dirá que las mismas se subirán en el grupo de Facebook, para que agreguen imágenes o amplíen la información si lo desean.

Responsables: docente de Geografía, docente Historia, docente de Turismo y Sociedad, docente de Patrimonio Turístico y docente de Economía.

Actividad N° 2:

Se mostrarán y explicarán los pasos necesarios para confeccionar un folleto. Asimismo, se presentará el programa Canva, utilizándose una computadora y el proyector para ello. Al respecto, se estudiarán las herramientas y posibilidades que ofrece la aplicación, mientras que los estudiantes deberán tomar nota.

Seguidamente, se propiciará la elaboración de los folletos para promocionar el evento. En su producción, deberán incluir la información obtenida a partir de la actividad N° 1.

Por último, se generará un espacio para compartir las producciones y dar opiniones o hacer sugerencias sobre las mismas. Asimismo, se informará que se cargarán en el grupo de Facebook, para mirarlas con mayor detenimiento y decidir si es necesario realizar ajustes antes de imprimir.

Responsables: docente de Lengua y Literatura, docente de Tecnologías de la Información y la Comunicación y docente de Estrategias de Comunicación y Relaciones Públicas.

Actividad N° 3:

Se les propondrá a los estudiantes llevar a cabo una salida de campo. Esta, consiste en visitar a los distintos cursos que están trabajando en torno a la Expo-Feria, a los fines de obtener información sobre lo realizado. Así, deberán visitar a: 4^{to} y 5^{to} de Economía y Gestión, los cuales realizan microemprendimientos; 4^{to} y 5^{to} de Turismo,

siendo los primeros los encargados de los juegos tradicionales y los segundos de la producción de artesanías.

En la breve visita a cada curso, los equipos tomarán nota de cuestiones que resulten relevantes para la futura elaboración de folletos. Estos últimos, luego, se entregarán a los encargados de los distintos stands para que repartan el día del evento.

Finalmente, cada equipo compartirá la información obtenida. Esta, también deberá quedar registrada en el grupo de Facebook, pudiéndose ampliar en caso de obtener nuevos datos. A su vez, deberán compartir imágenes que enriquezcan las producciones que se llevarán a cabo en el próximo encuentro.

Responsables: docente de Turismo y Sociedad, docente de Patrimonio Turístico, docente de Organizaciones Turísticas, docente de Sistemas de Información Contable, docente de Administración y docente de Economía.

Actividad N° 4:

Se retomará la presentación y explicación de los pasos para confeccionar un folleto.

Seguidamente, se propiciará la producción de los folletos mediante el programa Canva, para lo cual deberán tener en cuenta las tomas de notas realizadas en las visitas a los cursos y la información obtenida a partir de la actividad N° 1. También, se tendrán que usar las imágenes compartidas en el grupo de Facebook.

Como última instancia, se compartirán las producciones. A la vez, estas se subirán al grupo de Facebook, donde se mirarán con mayor detenimiento y se decidirá si es necesario realizar modificaciones antes de imprimirlas.

Responsables: docente de Turismo y Sociedad, docente de Patrimonio Turístico, docente de Organizaciones Turísticas, docente de Sistemas de Información Contable, docente de Administración y docente de Economía.

Actividad N° 5:

La presente actividad, es común a todos los talleres. Esta, consiste en la preparación de un stand para el día de la Expo-Feria. Al respecto, se les comunicará a los estudiantes que en dicho espacio deberán mostrar el trabajo que han llevado a cabo. También, tendrán que contar cuál ha sido la experiencia y el impacto que la propuesta ha tenido en cada uno.

Posteriormente, se conformarán equipos para desempeñar tareas como: edición de videos, preparación de afiches, selección de fotos y escritura de epígrafes. Después de ello, se generará un espacio para comenzar a trabajar.

Por último, se compartirán las producciones. A su vez, se comunicará que en el grupo de Facebook se organizarán los horarios en que cada equipo tendrá que estar presente en el stand el día del evento, para hacerse cargo del mismo.

Responsables: docente de Lengua y Literatura, docente de Formación para la Vida y el Trabajo y docente de Educación Tecnológica.

d) Taller para elaborar posts para redes sociales

Actividad N° 1:

Se trata de una actividad común a todos los talleres. La misma, consiste en presentar información, con apoyatura en varios PowerPoint, sobre temáticas que se

trabajan en el marco del proyecto Expo-Feria, las cuales tienen que ver con Saldán y sus alrededores. En cuanto a los estudiantes, deberán tomar notas de aquellas cuestiones que sean acordes al grupo que pertenecen.

Posteriormente, se les solicitará ampliar la información a través del uso de TIC, reunidos en los equipos que se han conformado previamente. Después, con los recursos que tengan, tendrán que elaborar un breve informe.

Para terminar, se les dará la posibilidad de compartir sus producciones. Asimismo, se les comunicará que las mismas se subirán en el grupo de Facebook, para que agreguen imágenes al respecto y, si lo desean, podrán ampliar la información.

Responsables: docente de Geografía, docente Historia, docente de Turismo y Sociedad, docente de Patrimonio Turístico y docente de Economía.

Actividad N° 2:

Primero, se planteará que para promocionar el evento en redes sociales es necesario, antes que nada, crearlas. Por eso, entre todos, se decidirá cuál será el usuario común a todas.

Luego de haber decidido el nombre que se usará en las redes, se llevará a cabo la creación de las cuentas. Esto, se hará utilizando una computadora y el proyector.

Por último, se generará un espacio para enviar solicitud de amistad en Facebook y, también, seguir a personas tanto en Instagram como en Twitter.

Dinámica: grupal.

Responsables: docente de Educación Tecnológica y docente de Estrategias de Comunicación y Relaciones Públicas.

Actividad N° 3:

Inicialmente, se presentarán y explicarán los pasos para elaborar un post para redes sociales. También, se presentará el programa Canva. Al respecto, se estudiarán sus herramientas y posibilidades. Asimismo, se realizará una demostración de cómo elaborar uno. En cuanto a los estudiantes, deberán tomar notas de lo que consideren relevante.

Luego, se propondrá realizar dos post mínimo por equipo, donde se deberá dar cuenta de la información obtenida en la actividad N° 1.

Finalmente, se compartirán las producciones. También, se cargarán las mismas en el grupo de Facebook, para mirarlas con mayor detenimiento y decidir si es necesario realizar algún ajuste o si están listas. A la vez, se acordará en qué momentos compartir cada post y quiénes serán los encargados de hacerlo.

Responsables: docente de Lengua y Literatura, docente de Estrategias de Comunicación y Relaciones Públicas y docente de Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Actividad N° 4:

Con una computadora y el proyector, entre todos, se decidirá a quiénes enviar solicitudes de amistad en Facebook, también a quién seguir en Instagram y en Twitter. Con esto, se persigue generar un mayor impacto en la difusión del evento.

Posterior a ello, nuevamente, se propondrá elaborar dos post mínimo por equipo. Una vez más, tendrán que tener en cuenta la información recolectada en la primera actividad.

En última instancia, como ya lo vienen haciendo, se compartirán las producciones y se darán opiniones o sugerencias al respecto. También, se subirán al grupo de Facebook del equipo y se decidirá si ya están listas o si es necesario hacer modificaciones. Asimismo, se acordará en qué momentos compartir cada post y quiénes serán los encargados de hacerlo.

Responsables: docente de Lengua y Literatura, docente de Estrategias de Comunicación y Relaciones Públicas y docente de Educación Tecnológica.

Actividad N° 5:

Esta actividad, es común a todos los talleres. La misma, consiste en la elaboración de un stand para el día de la Expo-Feria. Al respecto, se les comunicará a los estudiantes que en dicho espacio tendrán que mostrar el trabajo que han realizado desde el comienzo del proyecto. También, que deberán contar cuál ha sido la experiencia y qué impacto han tenido las propuestas en cada uno.

Para ello, se formarán equipos para editar videos, preparar afiches, seleccionar fotos y escribir epígrafes para cada una. Seguido a ello, se comenzará a trabajar.

Finalmente, se propiciará un espacio para compartir las producciones. Asimismo, se les dirá a los estudiantes que en el grupo de Facebook se organizarán los horarios en que cada equipo deberá hacerse cargo del stand el día del evento.

Responsables: docente de Lengua y Literatura, docente de Formación para la Vida y el Trabajo y docente de Educación Tecnológica.

9.2. Cronograma

Tabla 3: Diagrama de Gantt del proyecto

Actividades	Meses													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
Etapa N° 1														
Actividad N° 1	■													
Actividad N° 2		■												
Etapa N° 2														
Actividad N° 1			■											
Actividad N° 2				■										
Etapa N° 3														
Actividad N° 1					■									
Actividad N° 2						■								
Actividad N° 3							■							
Actividad N° 4								■						
Actividad N° 5									■					
Etapa N° 4														
Actividad N° 1										■				
Actividad N° 2											■			
Actividad N° 3												■		
Actividad N° 4													■	
Actividad N° 5														■

Fuente: elaboración propia, 2020.

9.3. Recursos

Tabla 4: Recursos necesarios para implementar el proyecto

Recursos	Detalle
Humanos	Coordinadora general del proyecto Lic. Franco Sabrina Daiana. Equipo directivo y los docentes de 3 ^{ro} y 6 ^{to} , los cuales elaborarán el proyecto.
Técnicos	Computadoras, proyector, TV, celulares.
Materiales	Sillas, mesas, tizas, pizarrón, diarios, revistas, tijeras, fibrones, cintas adhesivas, hojas A4, pelota, ovillo de lana, afiches, tela para pasacalles, pintura sintética, impresiones.
De contenido	Presentaciones en PowerPoint.
De infraestructura	SUM, aulas, playón deportivo.

Fuente: elaboración propia, 2020.

9.4. Presupuesto

El I.P.E.M. N° 193 cuenta actualmente con la infraestructura necesaria para la puesta en marcha del proyecto. Asimismo, dispone de la mayoría de los recursos materiales. Al respecto, se requiere financiación por parte de la institución y su cooperadora en lo siguiente: para impresiones \$3000; para materiales de pasacalles \$5000. También, cuenta con profesionales pertinentes, los cuales tendrán a disposición todos los recursos necesarios para el óptimo desarrollo de las actividades.

9.5. Evaluación

Se llevará a cabo una evaluación continua, es decir, durante el desarrollo del proyecto. Asimismo, se realizará una evaluación final, para establecer cuestiones que han resultado positivas y es necesario mantener en el plan; también, para determinar aquellas que es preciso quitar, mejorar o cambiar.

- **Continua**

Cuantitativa

Se evaluará la participación de los estudiantes en cada una de las actividades, al finalizar cada semana de implementación de las mismas.

Al respecto, el indicador corresponde al número de presentes en los talleres. El instrumento que se utilizará, son planillas de asistencia (ver anexo N° 1).

En cuanto a los datos relevados, serán analizados estadísticamente y sistematizados a través de tablas.

- **Final**

Cuantitativa

Se evaluará si las actividades lograron satisfacer la necesidad de facilitar el pasaje de los estudiantes de un ciclo a otro en el nivel medio.

En cuanto al indicador, corresponde al número de estudiantes a los que se les ha simplificado el hecho de pasar del Ciclo Básico al Ciclo Orientado. Al respecto, se utilizará una técnica de interrogación, cuyo instrumento será una encuesta (ver anexo N° 2).

En cuanto a los datos relevados, serán analizados estadísticamente y sistematizados a través de tablas.

Cualitativa

Se evaluará la implementación del proyecto desde la mirada de los docentes involucrados, a partir de la técnica FODA.

Respecto al indicador, este corresponde a la cantidad de aspectos positivos y negativos del proyecto, como también, a las oportunidades y amenazas provenientes del contexto externo. En cuanto al instrumento que se utilizará, se trata de planillas con un cuadro para llevar a cabo el análisis FODA (ver anexo N° 3).

En relación a los datos relevados, serán analizados y sistematizados a través de un informe.

10. RESULTADOS ESPERADOS

Con este plan de intervención, se persigue actuar a favor de las prácticas de articulación pedagógica entre el Ciclo Básico y el Ciclo Orientado en el I.P.E.M. N°193. Se trata de superar la visión individualista de las acciones, las cuales son fragmentadas, reduccionistas y solitarias, para adoptar un enfoque integrador de la tarea educativa.

Así, a partir de las actividades propuestas durante la primera etapa, se aguarda movilizar a los jóvenes de 3^{ro} en la necesidad e importancia de la articulación pedagógica en el contexto micro, ya que la misma les posibilita un pasaje sin fracturas de un tramo a otro de la escolaridad.

Durante la segunda etapa, se impulsan encuentros presenciales y virtuales de intercambio de experiencias educativas entre los estudiantes del último año de cada ciclo del nivel medio. En cuanto a esto, la expectativa es que aquellos que transitan el Ciclo Básico, próximos a elegir una orientación, se interioricen en las especialidades que ofrece la institución a partir de los aportes de aquellos que están finalizando su formación en dicho nivel, los cuales están dotados de la experiencia necesaria dado su recorrido por el sistema educativo.

En la última etapa, a partir del trabajo en conjunto de los estudiantes de 3^{ro} y 6^{to} año, en el marco del proyecto Expo-Feria fundamentado en el uso de las TIC, se anhela que en la articulación pedagógica no solo tengan lugar los contenidos conceptuales, sino además los procedimentales y actitudinales. Asimismo, que la propuesta resulte ser significativa para los jóvenes y, así, se sientan entusiasmados y motivados por asistir a la escuela.

Después de este Plan de Intervención, con el correr del tiempo, también se espera que se disminuyan los índices de ausentismo, repitencias y abandono, siendo

cuestiones que tanto afectan a la institución. Lo cual significaría, que los estudiantes transitan por el sistema con la menor cantidad de interrupciones posibles. Esto, debido a que no encuentran superposición, fragmentación y discontinuidad en las acciones que se desarrollan, sino todo lo contrario. También, dado a las propuestas que guardan correspondencia con los intereses que tienen los jóvenes del siglo XXI.

11. CONCLUSIÓN

Es imprescindible en un Plan de Intervención tener conocimiento sobre la institución con la que se trabaja, por eso se hace una presentación de la misma en base a la descripción densa realizada por la Universidad Siglo 21 en el año 2019 en el I.P.E.M. N° 193. Así, se hizo posible detectar una necesidad que tiene que ver con la ausencia de estrategias de articulación entre ciclos del nivel medio. Al respecto, a los efectos de contrarrestar esto, se selecciona la línea temática Modelos de Aprendizaje Innovadores para poder darle un marco conceptual a la producción de la propuesta.

Asimismo, es condición sine qua non la formulación de un objetivo general y los objetivos específicos, los cuales hacen referencia a aquello que se pretende conseguir y, por lo tanto, funcionan como una guía en la elaboración y desarrollo del plan. Por esta razón, los mismos se encuentran explicitados en el apartado 4. Al respecto, a través de la justificación, es preciso dar cuenta del por qué y para qué se lleva a cabo el mismo. Es así que tiene lugar la formulación de esta última, para la cual es necesario apoyarse en elementos teóricos y empíricos. También, debe suceder esto al momento de elaborar el marco teórico. Así, es que se ha generado un espacio en donde se profundizan y esclarecen conceptos que tienen vínculo con la temática y la necesidad identificada.

Otra cuestión fundamental, tiene que ver con el desarrollo de las actividades necesarias para la consecución de los objetivos planteados. El éxito de estas, viene de la

mano de la estipulación de los tiempos que se precisan y la determinación de los recursos requeridos, como también, de la elaboración del presupuesto. A su vez, es precisa la construcción y presentación de la evaluación de la implementación del plan. Sin ella y sus herramientas, no sería posible determinar si se alcanzaron las finalidades establecidas. Por tales razones, todos estos ítems están incluidos en el apartado 7, bajo la denominación Plan de Trabajo.

La redacción de los resultados esperados, es otro aspecto que se debe considerar. En este apartado, se ha hecho referencia a lo que se prevé conseguir con la puesta en marcha del proyecto, considerándose todas las fases de desarrollo. A su vez, en él, se han expresado los beneficios que se esperan obtener al respecto.

Por otra parte, en todo Plan de Intervención resulta conveniente identificar las posibles fortalezas y limitaciones. Respecto a las primeras y en relación con el presente proyecto, el trabajo de manera articulada permite que los docentes de distintas áreas, ya sea de un mismo año como de distintos, trabajen juntos considerando la importancia de integrar las lógicas de los ciclos en el nivel medio. A su vez, se les simplifica a los estudiantes de 3^{ro} del Ciclo Básico el pasaje de un tramo a otro, ya que se les da la posibilidad de conocer distintos aspectos relacionados con las especialidades que se ofrecen en la institución y se facilita el hecho de tomar una decisión respecto a la continuidad de su formación. También, al introducir las TIC como herramientas mediadoras del aprendizaje, se contribuye a fomentar la creatividad y la expresión de los mismos, incluso su motivación e interés por la escuela. Así, se les está permitiendo transitar por el sistema con la menor cantidad de interrupciones posibles.

En cuanto a las limitaciones, la propuesta de intraarticulación se da solo en el contexto micro, dejándose de lado el contexto macro, es decir, la articulación pedagógica entre instituciones educativas distintas pertenecientes al mismo nivel. Esto,

significa que se está facilitando el pasaje de un ciclo a otro si los estudiantes deciden continuar su formación en la institución. Sin embargo, no están teniendo la posibilidad de conocer aspectos que tienen que ver con otras orientaciones, tal vez de su agrado pero no de su interés debido al desconocimiento. Asimismo, el plan involucra solo a los estudiantes de 3^{ro} del Ciclo Básico, siendo que los de 1^{ro} y 2^{do} también precisan que se dejen de lado las prácticas pedagógicas convencionales y se incorpore a las TIC en su educación.

Dado el párrafo anterior, es recomendable que para futuras implementaciones del plan se tengan en cuenta las limitaciones mencionadas. Esto, implica que las prácticas de articulación pedagógica cuenten con un mayor alcance, al incluir a otros años del nivel medio. A su vez, que sean mayores los beneficios que se pueden obtener de ellas, ya que al tenerse en cuenta la articulación entre instituciones distintas se les amplían las posibilidades a los estudiantes al momento de decidir qué orientación seleccionar para continuar estudiando.

12. REFENENCIAS

12.1. Conceptuales

Aguerrondo, I. (2009). Niveles o ciclos. El reto de la articulación. *Revista Internacional Magisterio*, 38, 18-23. Recuperado de <http://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/Facultad%20de%20Ciencias%20Sociales/PDF/educacion/articulos-aguerrondo-ciclos-el-reto-de-la-articulacion.pdf>

Alonso Santillana, G. (2010). Sesión 4 y sesión 6. Taller plan de vida. Recuperado de <https://www.iyfnet.org/sites/default/files/Proyecto%20Plan%20de%20Vida.pdf>

Anijovich, R. (2016). El diseño de la enseñanza en aulas heterogéneas. En Autora, *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Enseñar y aprender en la diversidad* (p.p. 51-52). Buenos Aires: Paidós.

Carretero, M. (2016). ¿Qué es la construcción de conocimiento? En Autor, *Constructivismo y educación* (p.p. 17-18). Buenos Aires: Paidós.

Carrión Rosende, I. y Berasategi Vitoria, I. (2010). *Guía para la Elaboración de Proyectos*. Recuperado de http://www.pluralismoyconvivencia.es/upload/19/71/guia_elaboracion_proyectos_c.pdf

Caruso M. y Dussel I. (2001). Yo, tú, él: ¿quién es el sujeto? En Autores, *De Sarmiento a los Simpsons. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea* (p. 33). Buenos Aires: Kapelusz.

Davini, M. C. (2016). Las prácticas docentes en acción. En Autora, *La formación en la práctica docente* (p.p. 105-106). Buenos Aires: Paidós.

- Harf, R.** (2001). La articulación interniveles. Un asunto institucional. *Revista Candidus* N, 15. Recuperado de <https://studylib.es/doc/288928/revista-candidus-no.15---mayo-junio-2001-ruth-harf>
- Lara, A.** (2007). La articulación curricular en tiempos de dispersión. *Colección cuadernos para pensar, hacer y vivir la escuela*, cuaderno (10). Recuperado de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/documentos/Hacervivirescuela/CUADERNO13.pdf>
- Levy, D.** (2016). Subjetividades en la era digital. En D. Korinfeld, D. Levy y S. Rascovan (Eds.), *Entre adolescentes y adultos en la escuela. Puntuaciones de época* (p. 71). Buenos Aires: Paidós.
- Libedinsky, M.** (2016). La innovación en educación vista desde diferentes perspectivas. En Autora, *La innovación educativa en la era digital* (p.p. 20-47). Buenos Aires: Paidós.
- Litwin, E.** (2016). Reflexiones en torno a cómo enseñar. En Autora, *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos* (p.65). Buenos Aires: Paidós.
- Lugo, M. T.** (2010). Las políticas TIC en la educación de América Latina. Tendencias y experiencias. *Revista Fuentes*, 10 (1) , 52-68. doi: 10.12795/revistafuentes
- Madonni, P.** (2016). Naturalización, estigmas y estereotipos. En Autora, *El estigma del fracaso escolar. Nuevos formatos para la inclusión y la democratización de la educación* (p. 21). Buenos Aires: Paidós.
- Maggio, M.** (2016). Dar clase con tecnología. En Autora, *Enriquecer la enseñanza. Los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad* (p.p. 157-158). Buenos Aires: Paidós.

- Ministerio para la Transición Ecológica** (2016). 700 dinámicas grupales. España. Recuperado de <https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/recursos/pag-web/700-dinamicas-grupales.aspx>
- Moreira, M. A.** (2017). Aprendizaje significativo como un referente para la organización de la enseñanza. *Archivos de Ciencias de la Educación*, 11 (12). doi.org/10.24215/23468866e029
- Olmedo, E.O. y Sánchez, I.M.** (2019). El aprendizaje significativo como base de las metodologías innovadoras. *Hekademos: revista educativa digital*, (26), 18-30. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/>
- Perkins, D.** (2016). Aprender del equipo. En Autor, *El aprendizaje pleno. Principios de la enseñanza para transformar la educación* (p. 209). Buenos Aires: Paidós.
- Real Academia Española** (2014). *Diccionario de la lengua española* (23.^a ed.). Recuperado de <https://www.rae.es/diccionario-de-la-lengua-espanola/la-23a-edicion-2014>
- Sánchez, S. y Zorzoli, N.** (2017). Desde una macrovisión. En Autores, *Gestión de una articulación educativa sustentable* (p. 33). Buenos Aires: Noveduc.
- Tedesco, J. C.** (2016). Tecnologías de la información, educación y constructivismo. En Autor, *Debates de política educativa* (p.51). Buenos Aires: Paidós.
- Terigi, F.** (2009). Las trayectorias escolares. Del problema individual al desafío de política educativa. Buenos Aires: Ministerio de Educación.
- Trilla Bernet, J.** (1996). Pasado y presente. *Cuadernos de pedagogía*, (253), 14-19. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/>

Universidad Siglo 21 (2019). Módulo 0. Plan de Intervención I.P.E.M. N° 193 José

María Paz. Recuperado de

<https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

12.2. Legales

Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006). Argentina.

ANEXO

Anexo N° 2

Encuesta final para estudiantes						
Proyecto de articulación entre Ciclo Básico y Ciclo Orientado.						
Fecha: ____ / ____ / ____						
Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la respuesta.						
¿Consideras que las actividades de los talleres lograron satisfacer la necesidad de facilitar tu pasaje de un ciclo a otro?						
No se ha logrado	1	2	3	4	5	Se ha Logrado
¿Consideras que las actividades han sido llevaderas y adecuadas?						
Nada llevaderas Ni adecuadas	1	2	3	4	5	Muy llevaderas y Adecuadas
¿Cómo valoras las propuestas y dinámicas que has realizado durante los talleres?						
Nada adecuadas	1	2	3	4	5	Muy Adecuadas
¿Cómo valoras el desempeño de los docentes?						
Malo	1	2	3	4	5	Excelente
¿Cómo valorarías, en general, la calidad de los talleres?						
Calidad Muy baja	1	2	3	4	5	Calidad Muy alta
¡Muchas gracias por tu predisposición!						

Anexo N° 3

<u>Cuadro de matriz FODA</u>	
Proyecto de articulación entre Ciclo Básico y Ciclo Orientado	
Nombre y apellido: _____	
Área que se imparte: _____	
Fecha: ____ / ____ / ____	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
OPORTUNIDADES	AMENAZAS